

07/02/2018

13:34:55 PESQUERA TEVINAR

Nro. RUC:

20329604056

## Forma de Pago: EFECTIVO

bebilebom LISTADO Cod. Lista 3967 Periodo 05 / 2018

Nro. Trab.

Importe Abonado Valor Redondeo

S/ 

Importe Pagado

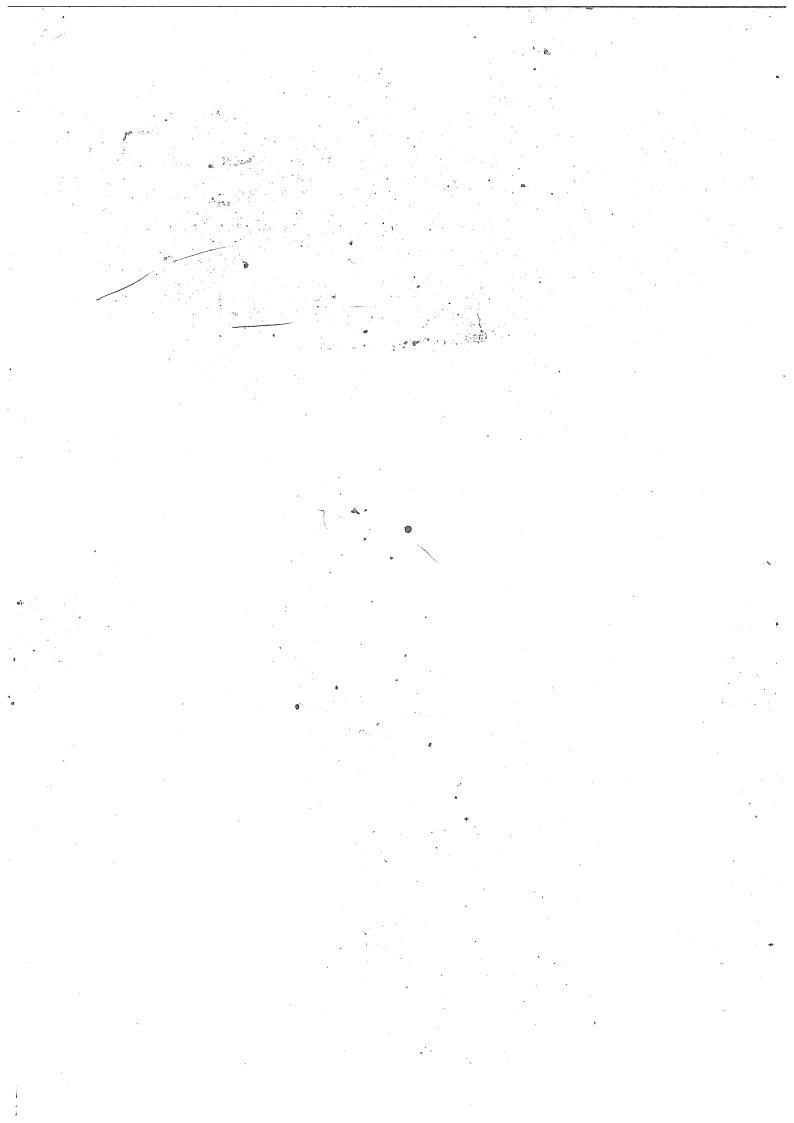
\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*486.50

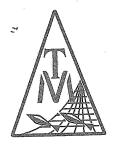
Los abonos a las cuentas CTS se efectuarán máximo a los dos días hábiles.

AG. CALLAD

032 BFPLEICAM

ONLINE





## Pesquera Tevimar S.A.

Francisco Pizarro N° 190 - Bellavista - Callao 2 Telf.: 4651908 - 4297390

E-mail: pesquera\_tevimar\_sa@hotmail.com

YARANGA KANGA K

Callao, Febrero de 2018.

Señores

BANCO FINANCIERO

Presente



De nuestra consideración:

Por el presente, *Pesquera Tevimar S.A.* con RUC Nº 20329604056, hace llegar nuestro saludo y a la vez comunicarles que deseamos depositar por Compensación por Tiempo de Servicio (CTS) del mes de *ENERO 2018* a nuestro trabajador (01) el siguiente monto (S/. 486.51 Soles) en efectivo, según anexo (Formato Carga de Depósito Masivo CTS y Declaración del Intangible) que se adjunta.

Sin otro particular, quedamos de Ud.

Atentamente,

TEODORO WAT A RAMIREZ

CSOMERA LEVINARS

Edwicks has Millet and



## Formato Carga de Depósito Masivo CTS y Declaración del Intangible

				,	
RUC	20329604056	Razón Social	PESQUERA TEVIMAR S.A.	Código de Listado	*Llenado por Banco
Periodo	МАҮ	Año	2018	Moneda de Abono	SOL
Dirección	Calle Francisco Pizarro 190 Bellavista C	Medio de pago	EFECTIVO	N° de cuenta*	
Persona de contacto	Elvis Vilela Chunga	Telefono	99 666 8073	Sono para Largo en Luenta Correo electrónico	pesquera_tevimar_sa@hotmail.cd
Firma y sello del representante legal		Sello de agencia.	Sello de agegrada ANCO III Francisco		

b) La información será procesada en el plazo máximo de 2 días hábiles de haber sido recepcionada, siempre que no existan errores en la información contenida el formato, que impidan o hacesamiento de las instrucciones. El Banco Financiero no asumirá ninguna responsabilidad derivada del procesamiento de la instrucción contenida en este formato. a) Es responsabilidad de la empresa/empleador, el correcto llenado de la información contenida en el presente formato. El dato referente para realizár el abono será el número de cuenta GTS del cliente.

c) Tratándose de instrucciones con cheques, el procesamiento de estas se realizará una vez que el cheque haya sido válidamente cobrado y los fongos sean recibidos por el Banco Financiero.

d) Si como consecuencia del tipo de cambio, el monto resultante de la operación de compra venta de moneda, resulte menor al indicado en la instrução no la Bancó, procederá a procesar las operaciones en el orden recibido hasta donde alcancen los fondos entregados, sin ninguna responsabilidad para el Banco.

fondos entregados, sin ninguna responsabilidad para el pariou.

Si algún abono a una cuenta CTS es rechazado, se informará a la empresa/empleador a través de la persona de contacto designado por la empresa.

Si algún abono a una cuenta CTS es rechazado, se informará a la empresa/empleador a través de la persona de gerencia girado a su nombre, debjendo asúglicos agastos de su emisión de acuerdo al Tarifario vigente por el monto

g) La moneda de abono deberá ser igual a la moneda de las cuentas. En caso de abonar en dos tipos de moneda es necesario presentar un formato por cada moneda.

Moneda	1																						
Monto	5,840.42																						
Moneda	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL
Monto	486.51																						
Moneda	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	SOL	30r	SOL
N° Cuenta	978932692																						
N° Doc	44155956																						
Tipo Doc	DNI				100 000 000 000 000 000 000 000 000 000																		
Nombres y Apellidos	CESAR ENRIQUE GALVEZ SABALU																						
	1	2	3	4	5	9	7	8	6	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	Z	N.	23 m